



RESOLUCIÓN DE 27 DE ENERO DE 2022 DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO, POR ACCESO LIBRE, COMO PERSONAL LABORAL FIJO, EN LOS GRUPOS PROFESIONALES M1 Y E2, SUJETOS AL IV CONVENIO ÚNICO PARA EL PERSONAL LABORAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA DE ESTADO DE FUNCIÓN PÚBLICA DE 28 DE JULIO DE 2021 (BOE N° 182, DE 31 DE JULIO), POR LA QUE SE PUBLICA LLAMAMIENTO EXTRAORDINARIO PARA LA REALIZACIÓN DEL ÚNICO O PRIMER EJERCICIO.

El Tribunal Calificador del proceso selectivo derivado de la oferta de empleo público de 2018 para cubrir plazas de personal laboral fijo, en los grupos profesionales M1 y E2, sujetos al IV Convenio Único para el personal laboral de la Administración General del Estado, en el Ministerio de Defensa, en virtud de lo establecido en la Base 9 de la convocatoria de la Resolución mencionada y en el apartado Tercero de la Resolución de 25 de noviembre de 2021 (BOE, de 27 de noviembre), de la Secretaría de Estado de Función Pública, RESUELVE:

PRIMERO.- Convocar un llamamiento extraordinario para la realización del único o primer ejercicio de las presentes pruebas selectivas a quien, habiendo notificado en el plazo establecido la imposibilidad de concurrir al único o primer ejercicio por las causas recogidas en el apartado 5.1 de las Instrucciones sobre Protocolo COVID-19 para la celebración de las pruebas selectivas, en virtud de lo establecido en el apartado Tercero de la Resolución de 25 de noviembre de 2021, de la Secretaría de Estado y Función Pública, y que a continuación se relaciona:

GRUPO PROFESIONAL M1:

DNI: ***0371**

DNI: ***7659**

GRUPO PROFESIONAL E2:

DNI: ***9614**

DNI: ***9460**

DNI: ***5683**

DNI: ***5193**



SEGUNDO.- Publicar la fecha, hora y lugar en el que se realizará el examen extraordinario:

GRUPO PROFESIONAL E2:

Fecha y hora: 10 de febrero, a las 10:00 horas.

Lugar: Subdirección General de Personal Civil del Ministerio de Defensa.

C/ Princesa, 36, Sala de Juntas, primera planta, 28008 MADRID.

GRUPO PROFESIONAL M1:

Fecha y hora: 10 de febrero, a las 12:00 horas.

Lugar: Subdirección General de Personal Civil del Ministerio de Defensa.

C/ Princesa, 36, Sala de Juntas, primera planta, 28008 MADRID.

TERCERO.- Comunicar este llamamiento extraordinario a título personal a los aspirantes que, cumpliendo las condiciones recogidas en el punto primero, se encuentran convocados a esta prueba.

Se recuerda que los opositores que deberán ir provistos de su documento nacional de identidad, permiso de conducir o pasaporte, así como la Declaración Responsable COVID-19 debidamente cumplimentada y firmada, mascarilla, gel desinfectante y bolígrafo azul o negro (no se permite el uso de rotulador tipo Pilot o similar).

Madrid, 27 de enero de 2022; LA PRESIDENTE DEL TRIBUNAL